

Vilagarcía de Arousa, 5 de marzo de 2010

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL PARA SUPERVISAR EL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE JEFE/A DE DIVISION DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se reúne el Tribunal, siendo las 12:00 horas del día 5 de marzo de 2010, para analizar la documentación presentada por los candidatos, y realizar una preselección de los mismos, distinguiendo en su caso entre, candidatos posiblemente adecuados e inadecuados.

Los miembros del Tribunal examinan las solicitudes presentadas, y teniendo en consideración los requisitos exigidos en las Bases, tanto para la presentación de solicitudes como los requisitos generales del puesto,

ACUERDAN:

Primero: Considerar candidatos posiblemente adecuados, teniendo en cuenta la documentación aportada, a los siguientes candidatos, y convocarles a una entrevista personal en las fechas que se fijan a continuación:

LISTA DE ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	Fecha entrevista	hora
DOCAMPO GONZALEZ	CARLOS	23/03/2010	11:00
REY MONTEAGUDO	RODRIGO ANTON	23/03/2010	11:15
MARCO BREVA	MARISA	23/03/2010	11:30
DEL MORAL TORRES	MARIA	23/03/2010	11:45
VALLADARES LOPEZ	NATALIA	23/03/2010	12:00
FERNANDEZ GARCIA	GEMMA	23/03/2010	12:15
PUIG GONZALEZ	ALBERTO	23/03/2010	12:30
MORAN OTERO	LAURA	23/03/2010	12:45
COTA MASCUÑANA	DAVID	23/03/2010	13:00
FERNANDEZ MORO	JOSE RAMÓN	23/03/2010	13:15

CONTINUA

LISTA DE ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	Fecha entrevista	hora
FACAL VAZQUEZ	ROI	23/03/2010	13:30
SANTOLLA VIDAL	ALEJANDRA	23/03/2010	13:45
POVEDANO MARCOS	SANTIAGO	23/03/2010	17:00
PIÑON TRASANCOS	OSCAR	23/03/2010	17:15
RIVERO VALCARCEL	MARIA SOLEDAD	23/03/2010	17:30
ESPI PEREZ	FCO. JOSE	23/03/2010	17:45
CATALINA RUBIANES	SILVIA	23/03/2010	18:00

Segundo: Considerar inadecuados por el motivo indicado en el cuadro:

LISTA DE NO ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	Motivo
OTERO MARIÑO	PAULA MARIA	Impreso de solicitud no ajustado a las Bases.
PEREZ OLIVAN	FCO. JAVIER	Solicitud no ajustada a las Bases y no acredita experiencia demostrable.
MIGUENS FERREIRA	OSCAR	No reúne requisito de titulación.
AGRA RAMOS	MIGUEL A.	No aporta acreditación del Título.

Tercero: Se concede un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, al objeto de subsanar el defecto que haya motivado las causas de la exclusión o para efectuar las reclamaciones que estimen oportunas.

EL TRIBUNAL,